



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## Comisión: Obras Públicas, Transporte y Vivienda

---

### **A G E N D A**

**Reunión Nº 51**  
**lunes 22 de julio de 2019**  
**10:00**

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE LA PROPUESTA DE ACTA N. °44 DEL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Expedientes de nuevo ingreso:

- a) N.º 969-2-1998-433, que contiene solicitud de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se desafecte el inmueble en que se encuentra la Comunidad “Obra de Dios”, situada sobre calle vieja, Cantón El Delirio, en el municipio y departamento de San Miguel y se transfiera a favor de las familias que lo habitan.
- b) N.º 969-2-1998-434, que contiene solicitud de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se desafecte el inmueble en que se encuentra la “Comunidad Cantón El Bebedero Sector 1 y Sector 2”, ubicados en el municipio de San Julián, departamento de Sonsonate y se transfiera a favor de las familias que lo habitan.
- c) N.º 1068-7-2019-1, que contiene iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Desafectación de la Calle Nacional ubicada en Cantón Loma Alta, de la ciudad de Santa Ana, departamento del mismo nombre.
- d) N.º 1087-7-2019-1, que contiene solicitud de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se recomiende al Ministro de Obras Públicas, incorpore en el Presupuesto General de la Nación para el año 2020, el recarpeteo de la carretera conocida como “Ruta de la Paz”, del departamento de Morazán.
- e) N.º 1090-7-2019-1, que contiene solicitud de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se recomiende al Ministro de Obras Públicas, dar mantenimiento a los 14 kilómetros de la carretera que conduce del Barrio San Isidro hasta el Cantón Santa Bárbara, del municipio de Lolotique, departamento de San Miguel.
- f) N.º 1095-7-2019-1, que contiene iniciativa del diputado Reynaldo Cardoza, en el sentido se reformen los arts.86 y 117 de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- g) N.º 1097-7-2019-1, que contiene solicitud del diputado Carlos Reyes, en el sentido se recomiende al Ministro de Obras Públicas, incluir en el proyecto del Presupuesto para el año 2020, la reconstrucción de 30 kilómetros de carretera que conduce de la ciudad de Ilobasco a la ciudad de Sensuntepeque del departamento de Cabañas.
- h) N.º 1098-7-2019-1, que contiene solicitud del diputado Carlos Reyes, en el sentido se recomiende al Ministro de Obras Públicas, incluir en el proyecto de Presupuesto para el año 2020, la pavimentación de 18 kilómetros del tramo de carretera que conduce de la ciudad Ilobasco al Cantón Huertas, del municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas.

5. VARIOS

6. CIERRE DE LA SESIÓN